



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2022
COTECIAD-20-2022

MINUTA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del trece de septiembre de dos mil veintidós, tuvo verificativo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso B); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

El Presidente del COTECIAD solicitó a la Secretaria Técnica el pase de lista y la verificación del quórum requerido para sesionar.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción del oficio IECM/CI/249/2022, de la Contraloría Interna, a través del cual se designó al vocal suplente para asistir a las sesiones de este Comité.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA).

Secretaria Técnica:

Norma Guadalupe González Almazán

Subdirectora de Archivos, adscrita a la OTAIPDPyA.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2022
COTECIAD-20-2022

Vocales con derecho a voto:

María Cristina Escobar Ávalos

Secretaría Administrativa.

Javier Alejandro Olvera Toxqui

Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas y Fiscalización.

Vocales:

Viridiana Maldonado González

Oficina de la Consejera Presidenta
Patricia Avendaño Durán.

Miroslava Elodia Equihua Aviña

Oficina de la Consejera Electoral
Carolina Del Ángel Cruz.

Cuitláhuac Villegas Solís

Oficina de la Consejera Electoral
Erika Estrada Ruíz.

Andrea Sánchez Ramírez

Oficina del Consejero Electoral Mauricio
Huesca Rodríguez.

Karla Alejandra Hernández Estrada

Oficina de la Consejera Electoral
Sonia Pérez Pérez.

Luz María Calderón Arvizu

Oficina del Consejero Electoral César
Ernesto Ramos Mega.

Sandra Berenice Hernández Bocanegra

Oficina del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy.

Citlalli Santiago Rodríguez

Secretaría Ejecutiva.

Iveth Morales Leal

OAIPyPDP

Gerardo Alejo Rodríguez

Contraloría Interna.

Gabriela Ortiz Platón

Dirección Ejecutiva de Género,
Derechos Humanos, Educación Cívica y
Construcción Ciudadana.

Claudia Iveth Mendoza Hernández

Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Capacitación.

Gabriela Martínez López

Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.

Beatriz Catalina Barrera Aguilar

Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2022
COTECIAD-20-2022

Rosalba Hernández Chávez

Unidad Técnica de Servicios
Informáticos.

Marisela Contreras Tenorio

Unidad Técnica de Comunicación Social
y Difusión.

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del COTECIAD solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2023; así como, del Anteproyecto de Acuerdo correspondiente; para su remisión a la Junta Administrativa; y, posteriormente al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al no haber comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica que consultara la dispensa de la lectura de los documentos enviados previamente con la convocatoria.

La dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2023; así como, del Anteproyecto de Acuerdo correspondiente; para su remisión a la Junta Administrativa; y, posteriormente al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

El Presidente del Comité señaló que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, fracción XIII, 28 y 29 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; y 6, fracción IV, del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité, se presentaba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral, que se integraba por objetivos, estrategias, proyectos y actividades por implementar durante el ejercicio 2023, con el propósito de fortalecer el Sistema Institucional de Archivos y contribuir al cumplimiento de los objetivos de calidad de nuestra institución. Señaló que, el PIDA incluía la *Matriz de Gestión de Riesgos*, la cual se había elaborado conforme al Manual de Planeación para el ejercicio 2023. Por lo que, una vez aprobado el Proyecto PIDA 2023, se remitiría a la Junta Administrativa y, posteriormente, se pondría a consideración del Consejo General del Instituto Electoral para su aprobación y posterior remisión a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Enseguida, procedió a someter a consideración el proyecto antes mencionado.

La Vocal de la Secretaría Administrativa comentó que se harían llegar observaciones de fondo y forma en la Matriz de Indicadores para Resultados, específicamente en los indicadores, así como en la Matriz de Riesgos.

La Secretaria Técnica informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación; aprobándose por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-17-2022. Se aprueba el proyecto del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2023; así como, del Anteproyecto de Acuerdo correspondiente; para su remisión a la Junta Administrativa; con las observaciones presentadas.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Presidente del Comité sometió a consideración el Programa referido.

La Secretaria Técnica del Comité mencionó que, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 26, fracción V de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; y 6, fracción IV, del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité; se presentaba el Proyecto del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023, en el que se establecían las actividades que se realizarían en concordancia con el PIDA 2023; mismo que contribuiría al desarrollo oportuno del Sistema Institucional de Archivos, y al logro de los objetivos de la política de calidad del Instituto Electoral. Preciso que, el PAT junto con el PIDA 2023, se presentaría ante el Consejo General del Instituto Electoral. También informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber comentarios adicionales, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica, consultara en votación nominal la aprobación del PAT 2023 del COTECIAD, con las observaciones presentadas. Aprobándose por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-18-2022. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2022
COTECIAD-20-2022**

Una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del trece de septiembre de dos mil veintidós, se levanta la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaria Técnica del Comité.



Mtro. Juan González Reyes

Presidente del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del
Instituto Electoral de la Ciudad de
México



Lic. Norma Guadalupe González Almazán
Secretaria Técnica del Comité Técnico
Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral de la Ciudad de
México